

---

Rigoberta Menchú acompaña a Ecuador en su campaña por el caso Chevron

22/04/2015



La líder indígena y premio Nobel de la Paz en 1992, Rigoberta Menchú, acompañó hoy al Gobierno de Ecuador y a comunidades indígenas de ese país en su campaña por el litigio de más de dos décadas con la petrolera Chevron, en Washington, donde comenzaron esta semana las audiencias de arbitraje sobre el caso.

"Este es un tema de soberanía nacional también. Chevron quiere demandar al Estado ecuatoriano; primero -la petrolera- fue demandada por las comunidades afectadas y ahora quieren presentarse como víctima y eso no puede permitirse, esto tiene ya una vertiente política", consideró Menchú en una rueda de prensa en la que estuvo acompañada por el número dos de la Embajada de Ecuador en la capital estadounidense, Efraín Baus.

La petrolera fue condenada en Ecuador a pagar 9.500 millones de dólares por los daños medioambientales causados en la Amazonía ecuatoriana entre 1964 y 1992 por Texaco, compañía adquirida por Chevron en 2001.

Sin embargo, la petrolera se niega a pagar, al considerar que ese fallo fue producto de un fraude en su contra, supuestamente apoyado por el Gobierno de Ecuador.

La protesta de hoy en Washington, en el marco de la campaña del Gobierno ecuatoriano "La mano sucia de

Chevron", coincidió con el comienzo de las audiencias sobre el caso en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), un tribunal de arbitraje dependiente del Banco Mundial (BM).

"Es evidente el retraso de la justicia, la obstaculización, la influencia para que no culmine en una sentencia que es importante que se cumpla pronto para evitar las consecuencias nefastas que ya se están dando", argumentó Menchú.

"Es muy importante que se vea la dimensión humana, porque hay repercusión en la calidad de vida de los pueblos, pruebas de infecciones, de mala salud, de mortandad, que seguimos documentado. En los próximos meses habrá que acudir más a la zona y mostrar el impacto en los derechos humanos", añadió.

Los activistas ecuatorianos continuarán defendiendo su causa con una carpa permanente instalada frente a la sede del BM y que mantendrán hasta que terminen las audiencias el 8 de mayo.

En marzo, un tribunal arbitral de La Haya (Holanda) desestimó la demanda presentada por la petrolera para evitar la multimillonaria condena de la justicia ecuatoriana por daños ambientales y sociales en la Amazonía.

El Gobierno de Ecuador calificó ese paso de "gran victoria", pero la compañía dejó claro que la decisión del tribunal de La Haya "no cambia" el hecho de que se resista a cumplir la sentencia ecuatoriana por considerar que es producto de un fraude en su contra.

---